

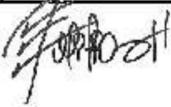
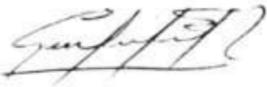
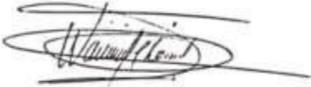
PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	FORMATO SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		Código: 16-FR-03	
			Versión: 3	Página: 1 de 1
			Vigente desde: 27/08/2019	

Proceso Auditado:	Sistema de Gestión de Calidad-SGC Norma ISO 9001:2015-Proceso Promoción y Defensa de Derechos-Personerías Locales de Bosa y Fontibón	Responsable del Proceso Auditado:	Emilio Alberto Hernández Díaz
Auditor(a):	Carlos Orlando León Valenzuela	Fecha de Seguimiento:	Febrero 7 de 2025

Ítem	FUENTE	HALLAZGO	RIESGO IDENTIFICADO	ACCIÓN	INDICADOR	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Auditoria Interna	Verificadas las evidencias de toma de conciencia en la Personería Local de Fontibón se observó que se realizaron actividades de toma de conciencia en planificación de cambios, pensamiento basado en riesgos, seguimiento encuestas de satisfacción, POA y las fotografías de los principios y valores ético de la personería, la política del SGSST, identificación de muebles de archivo de gestión y la política de calidad y objetivos de la calidad. No obstante, lo anterior no se observó la toma de conciencia respecto a la política de calidad, los objetivos de la calidad, la contribución a la eficacia del sistema de la calidad, incluidos los beneficios de una mejora del desempeño y las implicaciones del incumplimiento de los requisitos del sistema de gestión de la calidad, incumpliendo los requisitos establecidos en el numeral 7.3 literales a), b), c) y d) de la Norma ISO 9001:2015.	Falta de toma de conciencia respecto a los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015	Programar actividades que conlleven a fortalecer la toma de conciencia en la personería local de fontibon. 1. Incluir en la reunión de trabajo del mes de octubre de la personería local de Fontibón la socialización del numeral 7,3 de la Norma ISO 9001 de 2015 2. Realizar una socialización a las personerías locales sobre la nueva política del sistema de gestión de calidad, los objetivos de calidad, los beneficios y las implicaciones del incumplimiento del SGC de acuerdo con el numeral 7,3 de la norma ISO 9001 de 2015, dejando memorias de la actividad.	(Actividades realizadas/Actividades Programadas)*100	22/10/2024	30/11/2024	Personería delegada para la coordinación de Gestión de las Personerías Locales con el apoyo de la Dirección de Planeación referente de apoyo al cumplimiento del Plan del Sistema de Gestión de la Calidad 2024 y Personerías Locales	C	Se realiza la verificación de las evidencias respecto a las actividades programadas para fortalecer la toma de conciencia del sistema de gestión de calidad Norma Iso 9001:2015 en la Personería Local de Fontibón. El auditor evidenció lo siguiente: Acta de Reunión de fecha 25 de octubre de 2024 en donde se realizó la sensibilización de toma de conciencia a los funcionarios y contratistas de la Personería Local de Fontibón, teniendo en cuenta los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 Numeral 7.3 con relación a la política de calidad, objetivos de la calidad, contribución a la eficacia del SGC y sus beneficios de una mejora del desempeño y las implicaciones del incumplimiento del SGC. Así mismo, se evidenció que la PD para la Coordinación de la Gestión de las Personerías Locales realizó invitación al taller de toma de conciencia, la inscripción, la evaluación del taller y el informe de toma de conciencia junto con la presentación en power point donde se tomaron los temas relacionados con la toma de conciencia. Adicionalmente, entrega la presentación de la Plataforma Estrategica de la Entidad. Por lo anterior, el auditor de la Oficina de Control Interno considera que las evidencias presentadas respecto a las acciones de mejora planteadas por la Personería Local de Fontibón y la PD para la Coordinación de la Gestión de las Personerías Locales fueron eficaces por lo tanto se cierra la No Conformidad.

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.

Ítem	FUENTE	HALLAZGO	RIESGO IDENTIFICADO	ACCIÓN	INDICADOR	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE	ESTADO	OBSERVACIÓN
2	Auditoria Interna	Verificadas las evidencias de toma de conciencia en la Personería Local de Bosa se observó que se realizaron actividades de toma de conciencia en MIPG, los sistemas de gestión de calidad, ambiental y seguridad de la información, se observó descripción del Sistema de Gestión de Calidad, la Política de Calidad y los beneficios del Sistema de Gestión de Calidad, sin embargo no se observa la toma de conciencia respecto a los objetivos de calidad y las implicaciones del incumplimiento de los requisitos del sistema de gestión de la calidad, incumpliendo los requisitos establecidos en el numeral 7.3 b) y d) de la Norma ISO 9001:2015.	Falta de toma de conciencia respecto a los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015	Programar actividades que conlleven a fortalecer la toma de conciencia en la Personería Local de Bosa. 1. Incluir en la reunión de trabajo del mes de octubre de la Personería Local de Bosa la socialización del numeral 7,3 de la Norma ISO 9001 de 2015 2. Realizar una socialización a las personerías locales sobre la nueva política del sistema de gestión de calidad, los objetivos de calidad, los beneficios y las implicaciones del incumplimiento del SGC de acuerdo con el numeral 7,3 de la norma ISO 9001 de 2015, dejando memorias de la actividad.	(Actividades realizadas/Actividades Programadas)*100	22/10/2024	30/11/2024	Personería delegada para la coordinación de Gestión de las Personerías Locales con el apoyo de la Dirección de Planeación referente de apoyo al cumplimiento del Plan del Sistema de Gestión de la Calidad 2024 y Personerías Locales	C	Se realiza la verificación de las evidencias respecto a las actividades programadas para fortalecer la toma de conciencia del sistema de gestión de calidad Norma Iso 9001:2015 en la Personería Local de Bosa. El auditor evidenció lo siguiente: Acta de Reunión de fecha 28 de octubre de 2024 en donde se realizó la sensibilización de toma de conciencia a los funcionarios y contratistas de la Personería Local de Bosa, teniendo en cuenta los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 Numeral 7.3 con relación a la política de calidad, objetivos de la calidad, contribución a la eficacia del SGC y sus beneficios de una mejora del desempeño y las implicaciones del incumplimiento del SGC. Además, se evidenció que la PD para la Coordinación de la Gestión de las Personerías Locales realizó invitación al taller de toma de conciencia, la inscripción, la evaluación del taller y el informe de toma de conciencia junto con la presentación en power point donde se tomaron los temas relacionados con la toma de conciencia. Adicionalmente, entrega la presentación de la Plataforma Estratégica de la Entidad. Por lo anterior, el auditor de la Oficina de Control Interno considera que las evidencias presentadas respecto a las acciones de mejora planteadas por la Personería Local de Bosa y la PD para la Coordinación de la Gestión de las Personerías Locales fueron eficaces por lo tanto se cierra la No Conformidad.

RESPONSABLE DEL PROCESO		AUDITOR(A) QUE REALIZA EL SEGUIMIENTO		JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	
Nombre:	Emilio Alberto Hernández Díaz	Nombre:	Carlos Orlando León Valenzuela	Nombre:	William Ospina Giraldo
Firma:		Firma:		Firma:	

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.